



05

Núm. Oficio: 3175-2026

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2025.

Tamuín, San Luis Potosí a 12 de febrero del 2026

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2025:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2025 del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín S.L.P.**



C. ROSALBA ALCALÁ MÉNDEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
AUTORIZÓ

SMDIF

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".